

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Sr. Director.

Director propietario, **D. César Ordáx Avecilla.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 1/2 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra, á 35.—Candeal, 34.—Royo, 33.—Jeja, 31.—Moreno, 25.—Centeno, 20.—Cebada, 18.—Azúcar, de 60 á 70 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 66 á 74 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalaté.—Garbanzos, de 61 á 69.—Bacalao 40.—Judias, de 26 á 28.—Arroz, de 26 á 28.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—*Santisimo Corpus Christi.*

Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—

Continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.

ADVERTENCIA.

Como algunos de los señores suscritores de fuera de la capital á quienes nos dirigimos en aviso particular en 9 del actual, manifestándonos que el día 31 concluye la época de su abono, no han remitido su importe, les rogamos encarecidamente lo hagan para dicho día, pues de lo contrario nos veremos precisados á suspender la remision del periódico.

A todos aquellos que no se han dignado contestar ni abonar el importe del trimestre que finó en Marzo y Abril últimos, debemos manifestarles, que si para el 31 del corriente no lo han hecho, aparecerán sus nombres en las columnas del periódico, sin perjuicio de adoptar contra los mismos las medidas necesarias para conseguir el cobro de lo que adeudan.

Sr. D. César Ordáx Avecilla, Director de Caminos vecinales en esta provincia.

Teruel 30 de Mayo de 1877.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion:

Habiame propuesto no tomar la pluma para ocuparme del asunto á que V. se refiere en su carta, contestacion á mi comunicado inserto en EL TUROLENSE núm. 134; pero toda vez que V., en uno de sus párrafos me hace una pregunta, yo me creo obligado á complacerle, obrando así, en justa reciprocidad á su excesiva finura.

Bastará á todos tener á la vista los números 133, 134 y 138 del TUROLENSE para que juzguen con acierto de V. y de mí, en la diferente manera de exponer y apreciar los hechos que nos ocupan; y solo una palabra diré ya sobre ellos, puesto que V. así lo quiere; pero no empezaré sin hacer antes constar, *que la mision delicada, que en mí respeta, de salir á la palestra para defender entuertos*, no la he recibido de nadie, sino que nació en mí con espontaneidad, creyendo volver de esta manera por los fueros de la verdad y de la justicia.

Se extraña V. de que en el segundo párrafo de mi comunicado consigne, como cosa de V., una duda y una afirmacion, que V. ahora pretende relacionar para quitarles su importancia y destruir sus efectos; cosas propias, por cierto, del hábil Abogado que en esta forma las presenta; pero yo que propendo á ser siempre muy claro, he de probarle que V. *manifestó la duda y la afirmacion de que yo me ocupé*: lo primero se desprende fácilmente del segundo párrafo de su comentario en el núm. 133 cuando empieza. «Dice el Sr. Gobernador civil etc.»; ¿No es una duda poner en boca de otro lo que no se contradice paladinamente, ni con franqueza se asegura? Podia yo comprender que V. negara un hecho tan notoriamente claro? Veia yo, por otra parte, la explícita adquiescencia de V. á lo que el Gobernador afirmaba? Todo al contra-

rio. La ambigüedad produce la duda y en ese sentido V. presentaba la cuestión, cuando á renglón seguido afirma V. que estaba autorizado por Real orden para la publicación de su periódico; y esta afirmación la calificó de inexacta y de intencional; porque; ó V. sabía que la Real autorización estaba caducada, ó no lo sabía: si lo sabía, no debió V. hacer en su comentario la afirmación tan rotunda que consigna; si no lo sabía, no debió V., en manera alguna, pretender la autorización, como lo hizo, de este Gobierno de provincia. Es un dilema cuya *conclusion* la dejo á nuestros lectores.

Llego ya á contestar su pregunta acerca de las noticias que puede insertar en su periódico, sin embargo de que ni V. necesita saber más de lo que sabe (en este asunto) ni yo puedo, por lo mismo, dar consejos y lecciones, cuando de ellas necesito á cada instante; pero aun á trueque de aparecer ante V. algo cándido, le diré; que en mi pobre opinión puede insertar *todas las noticias no políticas; las que no perjudiquen á tercero, ni ofendan la moral, ni las buenas costumbres*; y por si no me dejo entender bien, le daré un ejemplo práctico de una de ellas.

(Nuestro Director D. César Ordáx Avecilla ha sido nombrado, por la Diputación provincial, Director de Caminos vecinales y sale mañana, en comisión del servicio, á estudiar el trazado de los caminos que corresponden á los pueblos de Villed, Valacloche y otros. Digno de elogio es el Sr. Avecilla, que después de haber mandado una provincia, hace uso hoy de sus conocimientos especiales en caminos, y ha merecido por ellos el nombramiento de un cargo facultativo, que dice mucho de su laboriosidad y talento); pero dejaré ya la noticia, porque sin querer me voy haciendo redactor de un periódico tan ilustrado como «EL TUROLENSE», y aunque es triste confesarlo, no me creo con condiciones para tanto.

Queda pues, por mi parte, terminado este, muy bien llamado por V., enojoso incidente; pero que yo no he provocado, y con tal motivo le reitero la consideración y aprecio con que le distingue su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Carlos Barroso.

Observaciones meteorológicas de los días 28 y 29.

Altura media del barómetro reducida á 0.° y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
682,58	35,8	28,6	6,5
681,09	28,5	24,0	12,2

CRÓNICA GENERAL.

Está en ensayo y se estrenará dentro de breves días por la compañía que actúa en nuestro teatro un propósito dramático en dos cuadros que lleva por título *Una página de gloria, ó los carlistas en Teruel*.

El asunto de la obra y las condiciones de poeta que distinguen á su autor, nos dispensan de hacer su elogio.

Algun Diputado de los que pertenecen á la sección económica del Congreso, ha recibido y leído á muchas personas un pliego conteniendo un proyecto de ley suscrito por varias señoritas que se titulan adictas á dicha sección, proponiendo un nuevo impuesto contra la soltería contumaz que pase de los treinta años.

El impuesto se reduce á un 9 por 100 de aumento en la contribución territorial, y á un 15 sobre la industrial, y solo se escluirán de este recargo aquellos solteros á quienes la pobreza de su estado no les permite pagar contribución, puesto que con esta circunstancia se justifica el célibe en su aislamiento y en su soltería.

Escusado es decir que la broma ha sido muy celebrada en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso.

En los periódicos principales de Madrid hemos visto con suma satisfacción el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

A los que creen que en España no pueden aclimatarse ni hacer progresos empresas que no cuenten con subvenciones ó auxilios extraños, les recomendamos que fijen su atención en ese monumento del arte y la literatura que con tan notable acierto se publica en esta corte con el título de *La Ilustración Española y Americana*.

La Empresa de esta *Revista*, comprendiendo que el público ilustrado español es igual al de todos los países del mundo, no titubeó en arriesgar sus intereses lanzándose á dotar á España de un periódico que, sin pertenecer á bandería alguna política, se hallase como se halla, consagrado á dar cuenta exacta y sin pasión de los acontecimientos notables del mundo, ilustrándolos con esa perfección que tanto admiran nacionales y extranjeros.

La Ilustración Española y Americana es hoy un monumento de gloria para nuestra nación, y de ello nos felicitamos.

El número 359 del *Fomento de la Producción Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario.—Obsequio á la familia del artista Don Tomás Padró.—Academia de ciencias médicas de Cataluña.—Impuesto transitorio de un cuartillo por ciento.—De interés para el comercio.—Junta de señoras de la Caridad Cristiana.—Regalo á S. M.—Abolición del contrabando en Gibraltar.—Exención de derechos.—Revista Hortícola.—Cambios de domicilio.—Fábrica de correas.—Origen de la contabilidad por partida doble.—La Hacienda de España. II.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la *Secretaría de la Asociación Fomento de la Producción Nacional*, Barcelona, calle del Pino, núm. 5.

Habiendo renunciado D. Benito Maorad el cargo de Depositario de fondos municipales, ha sido nombrado para reemplazarle, D. Vicente Herrero.

Ha visitado nuestra Redaccion el apreciable colega *El Mataronés* que ve la luz en Mataró, bajo la direccion de la Junta de Gobierno del Instituto.

Dice la *Gaceta Vinicola*:

«Los periódicos que en Francia se dedican á la defensa de los intereses de la viticultura, se esfuerzan en demostrar la necesidad apremiante de que los productos de la vid aparezcan con la separacion debida, estableciéndola completa entre los caldos salidos de manos de los viticultores y de los vinateros.

El productor es el único que puede dar una idea exacta de la produccion, y al establecer el reglamento de nuestra Exposicion vinicola, tan brillantemente inaugurada, nos anticipamos á esta necesidad, que muy en breve apreciaremos en el fondo de qué modo ha sido cumplida.

Los franceses presienten la lucha terrible que han de sostener ante el perfeccionamiento sucesivo de la produccion en los países extranjeros, y se disponen á que la suya aparezca en toda su belleza.

Nosotros, no hay que ocuparlo, hace tiempo hemos aprendido malas artes en el camino de la sofisticacion y adulteracion, y lo pagamos harto caro. La exportacion de Portugal aumenta, la de Italia de una manera considerable, la nuestra que estaba en progresion ascendente en estos últimos nueve meses ha bajado en 12 millones de pesetas; y todo se debe, no hay que hacerse ilusiones, á la creencia errónea de que se gana más dinero engañando al comprador, que estableciendo sólidos mercados con un proceder honrado ni un solo instante desmentido.

La Exposicion actual será una garantía para el éxito de la futura, ya que tendremos la seguridad de que todos los ejemplares que vayan á París llevarán el visto bueno de nuestro Jurado.

Pero no basta esto; es preciso un acto de grande energía de parte de la Administracion pública.

Exíjase el cumplimiento de la ley contra los falsificadores y atentadores á la salud pública: publíquense sus nombres cuantas veces aparezca uno condenado, para vergüenza y descrédito de los mismos, y examínense sus caldos para convertirlos en alcohol, y dedicar su producto á objetos de beneficencia, como viene realizándose en París hace mucho tiempo.

Voy á terminar este ligero artículo indicando la conveniencia de que vayamos al certámen de París, antes indicado, con dos objetivos.

Uno, el de aparecer con nuestra riquísima coleccion de vinos para el consumo directo, dándoles á conocer por medio de la publicidad más grande; otro, el de enviar una coleccion selecta y no muy numerosa de los grandes tipos que pueden servir de base al activo comercio y á la industria, que Francia mantiene con todo el mundo, asi en vinos, como en alcoholes.

El aumento de consumo interior, el desarro-

llo de su comercio de espíritus, hacen que la vecina República necesite cada año mayor cantidad de caldos extranjeros para enjugar su déficit, y preciso es confesar, que sus corrientes se dirigen desde algun tiempo hácia Portugal é Italia.

¿Nos dejaremos arrebatar este productivo mercado y de grandes esperanzas para el porvenir, teniendo los primeros elementos para dominarlo?

Que la asociacion nacional vinicola que asoma como una esperanza ligerísima que en nuestra pátria, fije su atencion en la solucion de tan importantes problemas, y la Providencia, en medio de nuestras grandes perturbaciones no nos deje nunca de su mano, mostrándonos abierta siempre una puerta para la redencion. Aprovechémosla. A de Q.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Bucharest 28.—El ejército ruso bombardeó ayer á Rutschuk.

Nicopli ha sido tambien castigada por la artillería rumana, que ha cañoneado dicha plaza.

Constantinopla 28.—Cuantas tentativas han hecho los rusos para pasar el Danubio y echar un puente sobre él, han sido de todo punto infructuosas.

Los generales turcos tienen tomadas toda clase de precauciones para impedir que el enemigo intente por sorpresa el paso del rio.

Los rusos y los rumanos han hecho fuego de cañon, desde la orilla opuesta, á algunas plazas turcas ribereñas del Danubio.

Han ocurrido nuevas inundaciones en el teatro de la guerra.

El Olto y el Sereth se han salido de sus cauces, inundando una extensa comarca.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL SIEMPRE BARATO DE Hurtado y Sanz.

Nueva remesa para la próxima feria en todas las telas que anunciábamos estos dias, á precios muy reducidos.

Tenemos fayas y glasés negros de 12 rs. vara, hasta 40. Merinos anchos sin mezcla de 8, 10, 12 y 14 rs. vara. Lanás de última moda á 2, 3, 4 y 5 rs. vara. Indianas, cretonas y percales; todos los colores y precios.

Pañuelos merino medios colores á 10, 11 y 12 rs. los de 7½ y los de 9 palmos á 22.

Pañuelos de crespón, lisos y labrados en todos los colores. Realizacion de 4000 pañuelos seda de la india á 9, 10 y 12 rs. uno.

Juegos de cuellos y puños bordados con corbatas alta novedad. Cintas de gró y faya en todos los colores. Tules, granadinas, velos y mantillas bordadas, y sevillanas, capotas y faldas bordadas para niños.

Novedades en adornos, bandas y flecos. Hilos y sedas de coser para máquinas en todos los colores, continúa la venta de las lanillas para trages, y cortes de pantalon á 10 rs. uno.

Al comprador que tome de 100 rs. en adelante se le hará un obsequio

SE CAMBIA CALDERILLA.

ANUNCIO IMPORTANTE.

En subasta voluntaria extrajudicial que tendrá efecto el día 3 de Junio próximo viniente á las 11 de la mañana en el Centro notarial plaza de San Andrés, número 5, ante el Notario de servicio, se venderá la masía denominada *Torre de hornos* situada en la partida del mismo nombre, término de esta ciudad, compuesta de varias heredades tierra huerta, con diferentes árboles, las cuales tienen una cabida de 17 hectáreas, 77 áreas y 40 centiáreas, equivalentes á 160 fanegas, 2 cuartales y media cuartilla medida del país: Una heredad secano plantada de viña, de cabida 28 hectáreas, 83 áreas y 33 centiáreas, equivalentes á 64 yugadas y media medida del país: Una heredad secano de cabida 8 hectáreas, 46 áreas, 87 centiáreas, equivalentes á 19 yugadas medida del país: Otras heredades tambien secano, separadas de las antedichas, de cabida 29 hectáreas, 5 áreas, 69 centiáreas equivalentes á 65 yugadas medida del país: Y un gran edificio con bodegas, lagares ó trules y diferentes departamentos para habitacion del dueño y colono en una superficie de 783,20 metros cuadrados; Era y un Corral de cerrar ganado. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, estarán de manifesto todos los dias de 11 á 12 de la mañana en el expresado Centro notarial; y hasta que se verifique el remate, podrán hacerse proposiciones por escrito ó de palabra las cuales admitirá el citado Notario, ya sea á toda la finca ó á cualquier parte ó porcion de la misma con sugesion á dicho pliego de condiciones.